rrp/mrb
S.23ª/371ª

Oficio Nº 18.322

VALPARAÍSO, 24 de abril de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, accedió a la solicitud para remitir a la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, para su estudio e informe, el proyecto de ley que regula la presencia de antibióticos en carnes destinadas al consumo humano, correspondiente al boletín N° 12.353-11, actualmente radicado en la Comisión de Futuro, Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

En consecuencia, ruego a US. disponer el envío de los antecedentes respectivos a la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta al oficio N° 14/19/2023, de 19 de abril de 2023.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN.